

FICHA DE DIFUSIÓN 002-2011

¿Cómo afectará el crecimiento de los cultivos GM a la biodiversidad nativa?

Si bien es cierto que los riesgos de transferencia de genes de una variedad GM a otra variedad no GM de la misma especie, son mayores en los centros de origen y/o diversidad, también es cierto que la viabilidad de las plantas parientes que eventualmente pudieran ser “contaminadas” depende de la naturaleza científica del proceso de flujo génico, y esta viabilidad es ínfima si no se brinda a la variedad eventualmente “contaminada” los cuidados agronómicos adecuados. Por tanto, las posibles consecuencias ambientales de la liberación de cultivos transgénicos en los centros de origen y diversidad se pueden gestionar mediante el estudio de la biología de las especies y subespecies vegetales, incluyendo la capacidad de polinización cruzada, y el rasgo que se está introduciendo.

Como existe poca información científica al respecto, se viene desarrollando el Proyecto LAC Biosafety cuyo objetivo es fortalecer la capacidad técnica regional en países que son centros de origen de biodiversidad en la región Andina (Colombia, Perú), Mesoamérica (Costa Rica) y Brasil, usando cinco cultivos modelo (yuca, algodón, maíz, papa y arroz) para desarrollar evaluaciones y gestión de riesgos, y metodologías de análisis costo beneficio para productos transgénicos nuevos. Como resultado de estos estudios caso por caso, y de comprobarse que existe un riesgo real, el flujo de genes desde los cultivos GM hacia las variedades locales y tradicionales de la misma especie podrá evitarse o minimizarse mediante la exclusión de su cultivo en zonas ricas en biodiversidad. En el Perú, esta acción le compete al INIA que es la agencia nacional reguladora de OGMs en la agricultura.

Este no es un tema relacionado solamente con cultivos transgénicos. En el pasado, los agricultores de los países mega-biodiversos ya han adoptado nuevas variedades convencionales –no GM– desarrolladas comercialmente y continuarán haciéndolo mientras comprueben que es ventajoso para ellos.

Cualquier tipo de agricultura -de subsistencia, orgánica o intensiva- puede producir en el medio ambiente efectos directos tales como la transferencia de genes a parientes silvestres o a variedades convencionales, la propagación de malezas, efectos en especies no objetivo y otros efectos no intencionales. Por tanto, cabe esperar que también influyan en él las nuevas técnicas de cultivos GM. Sin embargo, estos riesgos son semejantes a lo que ocurre con los cultivos mejorados convencionalmente que se encuentran en aplicación comercial. Un informe relevante de la Comisión de Expertos para la Seguridad de la Biotecnología de Suiza analizó la literatura publicada por colegas científicos e informes de organizaciones internacionales, después de diez años de cultivo de transgénicos a nivel mundial. Textualmente concluye: "los datos disponibles hasta la fecha no proporcionan ninguna evidencia científica de daños causados al medio ambiente por el cultivo comercial de cultivos transgénicos."¹

¹ O. Sanvido, M. Stark, J. Romeis, F. Bigler. "Ecological impacts of genetically modified crops. Experiences from ten years of experimental field research and commercial cultivation", Swiss Expert Committee for Biosafety (SECB), October 2006.

Por tanto los riesgos del flujo génico deben evaluarse caso por caso. El flujo génico ocurre ampliamente en la naturaleza. El que sea aceptable o no depende principalmente de sus consecuencias. El posible riesgo depende sobre todo del cultivo y rasgo específico transferido. No es justificable pensar que los posibles efectos negativos del flujo génico en algunas áreas sean una razón suficiente para prohibir el sembrío de cultivos GM en el Perú.

Finalmente, es importante reconocer que la reducción de la agro-biodiversidad es un riesgo que va más allá de la biotecnología. Las especies y los ecosistemas están hoy más amenazados que nunca antes en la historia a causa de las actividades humanas. Las pérdidas de biodiversidad se producen en las selvas tropicales donde vive el 90% de las especies identificadas, así como en los ríos y lagos, desiertos, bosques templados, montañas e islas. Al inicio de la década de 1980 se estimaba que la tasa de extinción anual era 10,000 veces más rápida que antes de la intervención humana. La causa casi exclusiva de las extinciones era la ocupación de los hábitats naturales por los seres humanos debido al crecimiento poblacional, la pobreza y los patrones de consumo insostenibles. La destrucción de bosques tropicales por la actividad forestal o para ampliar tierras para agricultura o ganadería; la explotación de minas, gas y petróleo; y otras prácticas depredadoras y contaminantes de tierras y cursos de agua, son actividades humanas más graves e importantes que la supuesta pérdida potencial de biodiversidad derivada de la adopción de variedades de cultivos GM.”

Lima, Perú, Julio 2010

Compilado por:

Dr. Javier Verástegui Lazo
Coordinador
Proyecto LAC-Biosafety-MSP-Perú
verastegui.javier@gmail.com